

Guatemala, 31 de Agosto de 2017
Informe No. 002-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2153-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de Agosto del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie "A" No. 152.

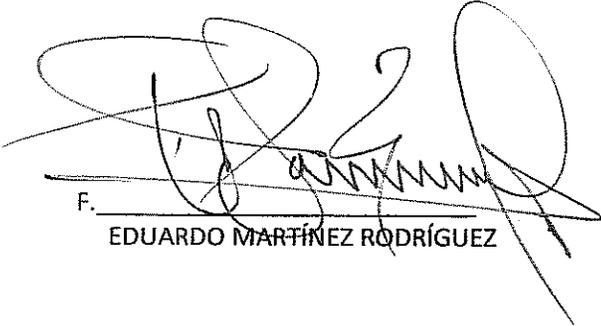
Actividades realizadas

1. Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la formulación y o integración del presupuesto anual, a los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
2. Brindar apoyo con las políticas y normas dictadas por el Organismo Ejecutivo para la programación de la ejecución y evolución del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional;
3. Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2017;
4. Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2018 y multianual 2019-2022 de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de la Orquesta Sinfónica Nacional;
6. Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional;
7. Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos, para un bono especial para los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional; y
8. Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

1. Se apoyo con el análisis de las normas y políticas dictadas por los entes rectores de la Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección de Tesorería Nacional y la Dirección Técnica de Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Publicas, con respecto a la calidad del gasto público, para la correcta ejecución, seguimiento y control del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional.
2. Se apoyo con el informe de la Programación Mensual de Metas, para su operatoria en siges y la Matriz de Seguimiento del Plan Operativo Anual –POA-, de lo programado y planificado para el mes de agosto del año 2017.
3. Se apoyo con las solicitudes de cuotas financieras, (Normal – Siges) y (Regularización – Fondo Rotativo) que corresponde al tercer cuatrimestre (Septiembre-Diciembre) del año 2017, para que la Orquesta Sinfónica Nacional pueda contar con recursos financieros para adquirir bienes y servicios.
4. Se apoyo con el informe de captación de ingresos privativos derivados de los conciertos programados en sus diversas temporadas que corresponden al mes de Agosto del presente año, el cual se distribuirá en el año 2018, 60% bono especial para los integrantes (Artistas) y 40% para funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Atentamente,


F. _____
EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.


JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL